

NOTA INTERIOR

s/REF. EZ/Mbg/jr N/REF. Mpll

FECHA: viernes, 18 de agosto de 2023

ASUNTO: ACLARACIÓN EXP CS/9999/1101103763/2023/PNSP

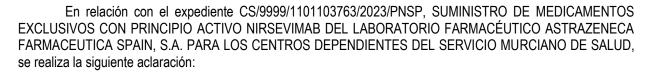
REMITENTE: D.G. ASISTENCIA SANITARIA.

SERVICIO DE GESTIÓN FARMACÉUTICA.

DESTINATARIO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

(Servicio de Obras y Contratación).

Junta de Contratación.



En relación a los LOTES 1 y 2: BEYFORTUS 50 MG SOLUCION INYECTABLE 1 JERINGA PRECARGADA Y BEYFORTUS 100 MG SOLUCION INYECTABLE 1 JERINGA PRECARGADA la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) certifica que el laboratorio titular de autorización de comercialización es ASTRAZENECA AB siendo el representante local (laboratorio ofertante al Sistema Nacional de Salud) SANOFI AVENTIS S.A.

Por este motivo el único laboratorio que comercializa en exclusiva BEYFORTUS 50 MG SOLUCION INYECTABLE 1 JERINGA PRECARGADA Y BEYFORTUS 100 MG SOLUCION INYECTABLE 1 JERINGA PRECARGADA en España es <u>SANOFI AVENTIS S.A y no ASTRAZENECA</u> como se había indicado en el expediente.

En Murcia, (fecha y firma electrónica al margen)

Fdo.

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN FARMACÉUTICA

Victor José Rausell Rausell

